

## **SESION ORDINARIA N°101**

### **CONCEJO MUNICIPAL**

Presidente del Concejo Municipal el Alcalde, Sr. Américo Guajardo Oyarce

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.30 horas del 07 de Octubre de 2019, se inicia sesión N°101 del Honorable Concejo Municipal, en el salón Municipal de la comuna de Rio Claro, integrado por los siguientes concejales:

- Don Eduardo Poblete Navarro
- Don Néstor Vergara Rojas.
- Don Guillermo Vergara González.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Doña Rosa Navarro Amigo.
- Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Sergio Venegas Contreras, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

**Día: 07 Octubre 2019**

**Hora: 09.30 HRS.**

**Lugar: Salón de Reunión**

## **TABLA:**

1. Lectura de acta anterior.
2. Participación jefe de departamento de rentas, establecer número de patentes de alcoholes limitadas, orden N°802 de Sr. Intendente Regional del Maule
3. Aprobación modificación presupuestaria municipal
4. Participación empresarios locomoción colectiva Río Claro.
5. Correspondencia.
6. Otros.
7. Varios.

<b>LECTURA DE ACTA ANTERIOR</b>
---------------------------------

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce** llamo a votación para aprobar acta 99

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

<b>Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.</b>	Aprueba

<b>Acuerdo del</b>	<b>aprueba acta de concejo municipal</b>
--------------------	--

<b>concejo N°01.</b>	ordinaria N°99 con la mayoría de los concejales
----------------------	---

**Participación jefe de departamento de rentas establecer número de patentes de alcoholes limitadas orden N°802 de Sr. Intendente Regional del Maule**

**Sr. Daniel Valenzuela Valenzuela:** buenos días, el caso que les vengo a comunicar es un mal entendido que tuvimos con la Intendencia, a nosotros nos llegó lo que iba para este año para ver la cantidad de patentes que tenemos en nuestro sistema y era solamente enviar lo que nosotros tenemos en nuestro sistema a la actualidad, entonces ayer cuando me comuniqué con la secretaria de la Intendencia me dice que no es necesario porque nosotros no hemos entregado patentes nuevas del tipo limitadas del 2004 en adelante, de cuando se dictó la ley nosotros no hemos dado limitadas, entonces de acuerdo a eso yo tenía que enviar este documento donde les explicamos las patentes que tenemos en nuestro sistema y después la Intendencia a nosotros nos va a arrojarla respuesta diciendo que estamos pasados en las patentes limitadas, porque del 2004 hacia atrás ya se habían entregado las patentes de minimercado y las de expendio decerveza, en las cuales nosotros estamos pasados en varias patentes y no las hemos podido quitar porque la ley no es retroactiva, una patente de esas que no se pague se elimina automática del sistema, pero nosotros del 2004 en adelante de cuando apareció la ley que no se podían dar más por la cantidad de los 600 habitantes, nosotros nunca más hemos otorgado.

No necesita acuerdo de Concejo, solo enviar lo que se encuentra en sistema a la fecha.

### **Intervenciones:**

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** decir que no fue un error de la Municipalidad, aquí hay un error de mala interpretación de la ley de parte de alguien de la Intendencia, porque si esto a nosotros por ley nos entregan, si hubiesen entregado cualquier edil de la ley aplica en forma contractiva su cese de funciones si se hubiera hecho por algún concejo municipal, no se ha hecho de cuando se modificó la ley, así que no hemos hecho ninguna irregularidad ni nadie de cuando cambio el reglamento de la ley.

### **Aprobación modificación presupuestaria municipal**

**Srta. Scarlet Urrea Villanueva:** concejales es la misma modificación que vimos el lunes y seria aprobarla, si gustan se las explico de nuevo, que tiene que ver con la diferencia de mayores ingresos de permiso de circulación que lo estamos distribuyendo en algunas cuentas que faltaban montos muy pequeños en resumen, cuentas del 21 planta contrata montos para llegar a diciembre estimado tenemos el 214 por lo que les comente, que hay un oficio de la señora Josefina respecto de la contratación de 1 persona más esto es por 1 mes falta noviembre y diciembre pero por las otras revisiones 1 mes, luego petróleo para vehículos municipal para poder terminar diciembre y parte de enero porque en enero entre cerrar y abrir el año se demoran unos días, entonces para no estar parados y algunas cuentas chica

insumos y repuestos computacional \$2.000.000 internet \$2.200.000 las cuentas que habíamos rebajado aún les queda presupuesto, entonces vamos a ver noviembre y diciembre como se comportan para poder recuperar de los que les faltan en los \$30.000.000 de producción y eventos servicio de producción y a otras asociaciones \$13.000.000 que los que les dije es mayormente el pago de la cuota que ya se canceló, y están pagadas las iniciaciones de usted y a salud \$35.000.000 que tiene que ver con un monto que estaba en contra que lo habíamos traspasado al igual para cumplir con el compromiso en el sentido del impuesto y el compromiso a los \$5.000.000 de impuesto más \$ 20.000.000, lo de ONE se está cancelando ahora y fondo común se está cuadrando.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Alguna observación algún concejal, ninguna

**Presidente del Honorable Consejo Municipal, Alcalde, Sr Américo Guajardo Oyarce** Solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

<b>Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Guillermo Vergara Gonzales.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Srta. Rosa navarro Amigo.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.</b>	Aprueba

**Srta. Scarlet Urra Villanueva:** señor alcancede inmediato poder entregarle a los concejales como lo habíamos acordado la propuesta del año 2020, cierto para que y disposición de juntarnos con la presidenta que convoque a una reunión para empezar desde ya a trabajar en detalles y llegar bien

### **Participación empresarios locomoción colectiva Río Claro**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:**Bueno a continuación tenemos la presentación de los empresarios de la locomoción colectiva, a quienes les damos la bienvenida muy buenos días a todos empresario Cornejo, Hernández, Ferrada donde ellos han solicitado venir a exponer y conversar algunos puntos y algunas inquietudes como empresarios de nuestra comuna, prestadores de servicio de la locomoción específicamente de Cumpeo a la ciudad de Talca

**Sr. Pedro Cornejo:**buenos días a todos,bueno a nosotros nos llegó una información de que había una empresa solicitando un servicio de Cumpeo a Talca, por experiencias anteriores más menos que todos manejan, hace unos años atrás vivimos la misma situación con el servicio de Cumpeo, Molina, Curicó que se autorizó a la empresa Molisur, y a medida que paso el tiempo sucedió lo que era inevitable, que fue laeliminación de los servicios locales, porque no se podía competir con la envergadura de esa empresa , y hoy día estamos viviendo la misma situacióncon respecto a Talca, hay una posible empresa que quiere hacer servicios de Cumpeo a Talca, la preocupación

de nosotros es la misma que en aquel año y recurrimos justamente al concejo para poder exponer en la situación que quedamos, esto ya lo vivimos hace 5 años y fue muy complicado y la verdad que estamos expuestos hoy día al mismo tema, nosotros perdimos una fuente laboral en esos años y ya nos queda solamente el servicio a Talca y estamos otra vez con la misma situación, ahora nosotros conversamos un poco con el encargado de transporte respecto a tema y nos manifestó, por ejemplo que, no hay reclamos por parte de usuarios, ni en transporte ni en la Municipalidad, hemos tratado de ir mejorando la calidad de las maquinas con aire acondicionado con asientos reclinables, etc., también para mejorar las condiciones de los pilotos que trabajan varias horas, como también hemos acortado las frecuencias en horarios pick, estamos saliendo prácticamente cada 10 minutos, no quedan niños ni adultos sin viajar, excepto de San Rafael hacia Talca pero no es resorte solo de nosotros, porque ahí esta Talmocur, Londres Bus, Buses Castillo, la Alcaldesa de San Rafael nos criticó un poco en el sentido que los buses de Cumpeo pasaban con capacidad completa, entonces nosotros le respondimos que en realidad no era responsabilidad de nosotros, que hay empresarios de buses que vienen con capacidad de pasajeros disponible pero no paran porque no les conviene llevar a escolares que son básica, por ejemplo el caso de Londres bus que bien es cierto tiene un servicio Talca a Curicó también tiene la obligación de llevar a esa persona que necesitan usar locomoción, entonces se produce el efecto desde San Rafael hacia allá, porque lo que es de aquí de San Enrique, el Cruce, Camarico no tenemos ningún tipo de problema, entonces en base a esas situaciones nosotros

podemos tener una buena calificación como empresa, no tenemos problemas entre nosotros, no hay peleas, además los choferes no andan corriendo ósea es un servicio tranquilo.

Lo más grave que vemos en generar una competenciaes que se pondrá riesgoso para los usuarios, para la gente que ocupa el servicio, sin tener a lo mejor mucho, más que ofrecer una línea nueva, porque como le explicaba estamos saliendo cada 10 a 20 minutos, a lo mejor fin de semana puede estar más débil, pero también se puede mejorar,¿pero vale la pena traer otras empresas y poner en riesgo a la gente que usa el servicio?;porque 2 o 3 personas quieren beneficiarse económicamente, pero lo importante para nosotros es justamente ponerlo en la balanza, alo mejor lo que significa tener más locomoción, la balanza es la seguridad, el tiempo, en las fuentes de trabajo porque por ejemplo ,mucha gente que trabajaba con nosotros para Molina Curicó se tuvo que ir y gente que llevaba años viviendo de lo que era trasporte de público y por eso es preocupante para nosotros, para la gente que trabaja hoy día aquí porque sabemos que depende en gran medida de la decisión de cada uno de ustedes.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Bueno, primero que todo gracias por darse el tiempo de venir, hemos escuchado con harta atención yo creo que cada concejal tiene su opinión y se va a referir con lo que ustedes hanexpuesto, obviamente para nosotros es un tema sensible e importante, son gente de nuestra comuna y obviamente empresarios de años de acá.

Primero yo soy localista, soy de Río Claro y estoy con la gente de Río Claro, ese es mi punto de vista, y apoyo a los empresarios

de Río Claro, además ellos son los que generan fuente laboral a la gente de acá, sin duda ustedes saben muy bien que los permisos los autoriza la Seremía de transportes, los resguardos y la seguridad de los pasajeros que se trasladen a Talca para nosotros también es un tema, a mí también me preocupa que entre más líneas es más competencia y más los riesgos que hoy día pueden producirse con accidentes de tránsito, competencia, rivalidades y una serie de inconvenientes que pueden producirse de aquí al trayecto de Talca, cosa que hoy día actualmente no se produce.

Yo sé que para Molina esta la tendala con esos recorridos hoy en día y hay competencia y los conductores casi no se pueden ni ver.

A mí me preocupa bastante, porque como lo mencionaba se terminó un recorrido para Molina en su minuto y queda solamente esta fuente laboral para Talca por ustedes que son empresarios por años de acá, y que puedan ingresar otras líneas, a lo mejor si van a haber empresarios que puedan ser de aquí, que se puedan incorporar a esa línea, pero ustedes son gente antigua que tenía en una antigüedad y prestigio en la comuna y puede suceder lo mismo, que a medida que pase el tiempo disculpen la palabra pero estas líneas nuevas pueden hasta matar y puede pasar lo que está pasando para allá y ustedes saben que el cliente, el usuario se va a lo nuevo y siempre es así y al tiempo después recuerdan lo que tenían antes y le toma el peso a lo que tuvo, pero por mi parte les manifiesto nuevamente y les vuelvo a reiterar que yo soy local y apoyo a la gente de acá esa es mi postura.

## **Intervenciones:**

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** comparto la misma preocupación del señor alcalde con respecto a lo que ustedes plantean, conociendo por años el servicio que ustedes han entregado, mencionaron que no hay peleas entre ustedes, recordar que años atrás hubo bastante rivalidad y hoy en día no se ve eso, y eso es destacable, donde esta empresa que por años han entregado este servicio a la comunidad se han abierto también a otros empresarios que han empezado a seguir este rubro y no han tenido inconvenientes, mejorando el servicio a la comunidad que eso es lo que nos preocupa.

Recordando los recorridos que por años eran tan escasos y había que esperar, los horarios esos años eran fijos y hoy en día hay horarios que cuando la gente quiera salir están los buses disponibles. Y también comparto el apoyo, hacia ustedes, así que si esto lo autoriza la seremi de transporte cierto, que nos quedan a nosotros es aser la fuerza y apoyarlos a ustedes más que la fuente laboral que nos entregan ustedes a las familias de acá de la comuna y la confianza que generan también porque son conductores por años y a las mismas mamás les dan esa tranquilidad de con quién viajan los niños.

**Sr. Pedro Cornejo** Exactamente eso yo creo que es lo principal, ósea la gente hoy en día vine a dejar a un niño a las 6.30 de la mañana y se va tranquila porque sabe que gracias a Dios la gente es responsable, los conductores se cuidan, no es que anden trasnochando porque se comenta mucho que en las otras líneas se drogan etc. la gente se conoce.

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** yo 100% con ustedes de verdad creo que no podemos perder la tranquilidad como bien lo dice, así que Dios quiera que esto no salga, porque si bien es cierto algunos le van a gustar buses nuevos, que más cómodo o que más seguido o que a la hora que se me ocurra, me paro en el paradero y va pasar alguien , pero hay otras cosas detrás que sí sabemos es la competitividad de ustedes y eso va a significar correr más, poner en peligro y la verdad de las cosas que esto es muy importante. Lo otro que dijeron referente a lo que sabemos y que todos conocemos a los choferes y familia y todo eso y eso da una gran tranquilidad a nuestras familias, así que nada desearles suerte y que esto no pase y sigan trabajando como hasta hora.

**Sr. Guillermo Vergara González:** Alcalde, ahora sí que me preocupa esta parte porque nosotros somos localistas y siempre nosotros tenemos que defender la localidad, aquí familia Hernández, familia Cornejo y han sido pioneros de la movilización y después se agregó la familia Ferrada, entonces yo les doy todo mi respaldo señor Alcalde.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Tengo entendido, que por ley el Seremi no se puede impedir autorizar recorridos

**Sr. Pedro Cornejo** Lo que pasa es que hay que cumplir un protocolo en el Seremi de transporte, y dentro del protocolo por ejemplo, debe llegara la autorización de un punto de inicio y un punto de término, o sea inicio Cumpeo y termino Talca, sin esa autorización no pueden optar al cartón de recorrido.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce** Claro, eso es lo no estaríamos autorizando nosotros

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** bueno primero darles la bienvenida por estar aquí , buena la exposición, bueno decir que obviamente que estoy de acuerdo con todo lo que han dicho los colegas, porque lo local siempre va a ser lo bueno en este momento, a lo mejor yo soy de un sector más apartado de Cumpeo y no tengo nada que ver con lo que va a Talca, así que se podría decir en ese sentido, pero como soy de la comuna yo obviamente voy a apoyar siempre lo que es la comuna y como les digo cuenten con todo mi apoyo, yo creo que señor Alcalde habría que hacer una reunión, citarlos al Concejo al seremi de transporte para explicar el caso, yo creo que sería un buen apoyo para ellos, para decir que nosotros no estamos de acuerdo con ingresar otro recorrido hacia Talca, y por las razones porque como ellos lo demuestran dicen 0 accidente dentro de la comuna, el trato es bueno y explicar todo lo que nosotros conocemos a estas empresas, como trabajan y explicárselo a él y que él tenga una noción también de la preocupación que tenemos nosotros con nuestras empresas de la comuna, y como les digo nosotros gracias a Dios somos concejales todos de acá, de Río Claro no hay ninguno que sea de otra comuna, somos de distintos sectores apartados y yo creo que nunca nosotros vamos a querer que alguien venga a hacerle daño a nuestros empresarios y a nuestra gente de acá de la comuna y solamente decir eso señor Alcalde, un apoyo absoluto a todos los

empresarios, no solamente a transporte a los que vengan, gente de nuestra casa en ese caso.

**Sr. Jorge Mora Jiménez:** yo también me adhiero a las palabras de mis colegas, y también felicitarlos chiquillos, yo cuando asumí acá al concejo una de las prioridades era que nos reuniéramos con ellos, tuve la oportunidad de participar en reuniones, los conozco a todos, conocía a sus padres, hemos trabajado con ellos, con las respectivas instituciones y todavía tengo la oportunidad de trabajar con algunos de ellos, cuando se presenta la ocasión, siempre el servicio bueno y también al no afectarnos en un marco legal a nosotros, para mí tampoco será ningún inconveniente de no dar la entrada a nadie mientras estemos funcionando bien con ellos, porque ellos están demostrando los servicios que están realizando, ahora si se perdió el servicio de molina fue por diferencia que hubieron en algunas empresas en esos años, pero este de acá no lo quieren perder y han tenido buenas maquinarias como está explicando Pedro, han hecho un buen servicio, además también estamos expuestos cada día en momentos que salimos de la casa como lo que paso hace pocos días atrás a cualquiera le puede suceder, estamos expuestos a eso, nadie va querer que nos pase un accidente, pero ahora al cambiarse la normativa que vinera integra otros ahí estaríamos más expuestos, ya seríamos premeditado y ahora como dice el colega acá que sería bueno que vinera alguien del Ministerio y se los explicara y también ver la opinión que tiene nuestra Directora y en qué posición están ellos acá, como Directora de Tránsito y ver que no nos afecte a nosotros. Yo les doy mi apoyo a todos

**Sr. Nestor Vergara Rojas:** buenos días primero que todo me gustaría que creo yo que faculta al concejo municipal que usted llame a sancionar cual es la voluntad del concejo municipal, yo creo que ese acuerdo de concejo tiene mucho que ver en relación a la disponibilidad del espacio físico al parque automotriz y a proteger no solamente; ojo, nosotros tenemos que argumentar no proteger a los prestadores de servicio, sino que a los usuarios del servicio porque si nosotros protegemos a los usuarios del servicio tendríamos que de forma indirecta los protegemos a ustedes porque eso significaría más competencia y mayor riesgo, pero también el argumento nuestro tiene que ser en relación a proteger a los usuarios, de que , de que la libre competencia que se pueda dar puede traducirse en accidentes de tránsito, en mal servicio, que esta porque yo siempre fui uno de los que cuestiono a la empresa y si los dije en su cara a los representantes que hicieron promesas, o no don Guillermo,hicieron promesas con la comunidad y con el concejo municipal que nunca cumplieron, la salida de la san Antonio nunca se hizo, la salida de Santa Rosa nunca se hizo, la salida de que ese entonces iban a ser de Santa Marta a los Robles nunca se hizo, la frecuencia de Casas Viejas para tener locomoción todo el año no solamente en la época de festival nunca se hizo, entonces por lo tanto es una empresa que en mí no tiene ninguna credibilidad, entonces yo creo que voy a averiguar ese tema ahora si la seremi de trasporte tiene facultad de autorizar, pero no lo va a ser por encima de la voluntad del concejo municipal o de la autoridad de turno, que en este caso es usted, yo creo que ningún seremi va a querer entrar al choque con una

autoridad política y administrativa que en este caso ustedes tiene el respaldo del concejo municipal por lo tanto si el día de mañana ojala pronto se eleve una sanción de la voluntad del concejo municipal y se envié una copia y aplaudo la idea de mi colega de que venga alguien acá, porque acá se les dice los argumentos, se dice de persona a persona mirándolos a los ojos, porque ellos la parte administrativa quizás son de una ciudad de Talca capital regional, pero aquí nosotros tenemos otra sensibilidad que lo mencionaba Rosa y lo menciono don Pedro, que es el tema de la confianza que por ejemplo mi hijas usan el transporte por lo general de regreso y siempre se encuentran con los mismos pilotos, ó sea eso significa que ya hay una historia, que hay un cercanía, no confianza pero por lo menos hay una cercanía e inclusive los pilotos saben a quienes trasladan, es mas en la perdida de objetos por lo general a mí me ha pasado , llaman a los 2 o 3 días y entre los mismo pilotos se informa entonces todas esas cosas argumentan de que nosotros no tenemos mal servicio, pero si habría que mejorar en qué sentido, yo les he dicho a ustedes en la agregación de una línea, ó sea eso es inevitable para tener una defensa para que se respete las salidas y yo creo que eso lo tiene que conversar ustedes, porque es una salida uniformada, porque significa que el usuario sepa cuáles son los horarios para la salida, porque de allá no hay problema y nosotros de esa manera también podríamos ayudar alcalde, nosotros como municipalidad, bueno publicación de los horarios y el compromiso con los usuarios que ya están y la facultad del concejo municipal en la otorgación del permiso, si bien es cierto no lo otorga el municipio pero si puede decir no hay disponibilidad de inicio de recorrido, con eso según la ley

según entiendo, con eso nosotros podíamos restringir el ingreso de otra empresa, y lo otro es que en el tema comercial, la empresa va a prometer algo y estoy seguro que no lo va a cumplir y la otra vez, cuando vino la empresa de Porvenir primero y la empresa en todos los términos de recorrido ha tenido problemas con los vecinos, problemas de salubridad y no hace término de recorrido y bueno Alcalde yo por lo tanto, cuentan con mi apoyo y ustedes ya vieron el compromiso de los demás colegas, espero se mejoren ciertas cosas, como por ejemplo los horarios y frecuencia de fin de semana, todo es conversable, pero por lo menos sepan ustedes que estoy en contra que llegue otros prestadores de servicio al transporte público, aquí a la comuna de Río Claro, porque más que beneficio las tarifas en algún momento pueden bajar y después de un par de meses las tarifas se igualan y el usuario tendrá un servicio de pan para hoy y hambre para mañana.

**Sr. Brian Robinson Pavéz:** la otra vez como municipalidad conversamos con la otra empresa, con los interesados en participar nosotros no podemos restringir la entrega de un paradero porque sí, porque sin ningún argumento que no son de Río Claro, nosotros necesitamos un argumento sólido para hacerlo, en este caso es que ustedes están cumpliendo con todo lo que se solicitó y la única opción que nosotros entregamos es que si ellos eligen un recorrido en un tramo donde no hay recorrido no hay problema, pero pedir nuevamente un recorrido donde si hay recorrido es lo que estamos restringiendo eso para que quede claro, se les explico también y por eso hay un tema de deber y obligaciones de ambas partes, de nosotros y de

usted también en ese sentido si les solicitamos por favor, porque yo converse con los fiscalizadores que estaban ayer en el paradero, si es que existe un tipo de problema si existe reclamo y me dice que no que todo se está cumpliendo, mas eso nos sirve para poder ampararlo y ver las otras funciones y seguir resistiendo este tema, si les pedí que si lo pudieran oficiar para nosotros tener un argumento mucho más sólido, para seguir con esto de manera continua, para seguir apoyándolos a ustedes y pidieron que lo mandara por oficio y ya lo estoy redactando, para que se haga un documento formal respecto a la senemidad y respecto a la fiscalización de su recorrido no obstante a eso y que quede claro, es necesario que nos cooperen con ciertas cosas, eso es mantener el buen servicio y además en la sociabilidad si ustedes hoy día están pidiendo un nuevo paradero, no se lo vamos autorizar porque ayer acabo de restringir uno por el mismo argumento y hoy día nos piden un recorrido independiente en el mismo recorrido aunque sean los mismos no se los podemos autorizar, entonces la idea es que ustedes mismos se unan y ocupen los paraderos que ya estén aprobados, me entienden entonces, ese tema de la sociabilidad y crear una línea es fundamental.

**Sr. Néstor Vergara Rojas** usted dijo fue va a solicitar por oficio un informe a la fiscalización de ministerio de transporte y telecomunicaciones y me guiaría así como se pide, porque eso será favorable para los prestadores de servicio de Cumpeo a Talca, también si pidiera un informe a la fiscalización al ministerio de transporte regularizaciones de la empresa Molí sur porque créame que hay varios reclamos, inclusive han sido

conductores sorprendidos sin licencia, habilitarlo que era la ley anterior ahora con la A2 se puede pero ellos en su momento no se podía y fueron conductores sorprendidos con licencia A2 sin la modificación de la ley así que no sería malo.

**Sr. Brian Robinson Pavez** Dentro de todo insisto para que trabajemos como en un conjunto y podamos apoyarnos en todo el servicio pero la sociedad para ustedes es fundamental, una línea creo que esto le deben venir conversando hace bastante tiempo y yo creo que ese es el próximo paso

**Sr. Josefina Moyano** Lo único que yo quiero agregar es que, ellos van más rápido que ustedes, todos van más rápido porque Moli sur si bien es cierto un poco para aclarar molí sur es una empresa que ha ido teniendo divisiones, ya se han presentado dos empresas separadas una que no prospero, la que iba a llegar a camarico no prospero porque no les gusto, ahora está la otra y es real es una carta de al menos unos 7 buses en que están a la espera y hacen presión de los puntos negros que dicen que tiene ustedes, ósea lo mismo que dijo don Néstor, entonces todo eso yo necesito que se apresure, es necesario para la comuna, es necesario para los usuarios, es necesario para el señor Alcalde, es necesario para nosotros porque son presiones muy grandes las que están haciendo, en este momento junto con la presentación que está haciendo don Brian esta una presentación en la seremi y yo tenía una entrevista hoy día que la cambie para el martes, si ustedes plantean y si el señor alcalde lo estima conveniente, lo vamos a conversar que este en el próximo concejo, lo invitamos porque les debo decir que la seremi, el

seremi está en desacuerdo con lo que está pasando en las comunas, no eventualmente en rio claro, si no que en todas las comunas chicas, lo mismo que está ocurriendo acá a él no le parece por todas las razones que se dieron acá, a él no le parece que los empresarios vayan quedando a menos que los empresarios se termine su pega, pero la comuna es para los empresario de la comuna. Sabemos que usted hablo algo del parque automotriz y sabemos que el parque automotriz a prosperado mucho, y cada uno tiene su vehículo pero no todo el mundo anda en su propio vehículo a lo mejor es más ventajoso ir a Talca en los buses, bueno eso todo se ha conversado y sabemos que ustedes lo saben, pero hay apuros, hay que hacer rápido las cosas porque ellos si bien es cierto yo traíaacámasantecedentes pero nosotros necesitamos dos vehículos por hora,según el decreto en que nos autoriza dos vehículos por hora nosotros tenemos mucho más que dos vehículos por hora en las horas pick en los horarios de punta, de 7.30 a 10 y eso lo dice la ley, entonces ellos se basan en ese tipo de cosas y cuando ustedes todo lo que es vivido que se bajan los buses que corren los horarios todo eso es necesario de que ustedes se unan y estén trabajando acorde,hayotra petición de un vehículo de un bus de Laura Hernández que esté pidiendo una entrada a unos de sus buses, entonces también yo tengo que dar una respuesta, el alcalde tiene que dar una respuesta y nosotros estamos hablando que no hay, una situación que se puede hacer que es la única instancia que queremos,después que lo indique el señor que podemos hacerla porque hay cuestiones legales que se puede restringir

**Sr. Néstor Vergara Rojas** En relación a las presiones yo creo que no es válido porque nosotros no trabajamos bajo presión de partida, ni la administración municipal, ni el concejo municipal, ni creo que las reparticiones de gobierno, porque conmigo han hablado y también se han acercado a los colegas y a mí me preguntado derechamente y yo les he dicho que no, y al final tengo que mantener mi decisión porque si después les digo que sí a ellos y acá digo que no o al revés voy a ser inconsecuente, ahora el tema si hay dice dos por hora ó sea lo mínimo son 3 porque salen cada 3 minutos

**Sr. Josefina Moyano** lo que yo estoy diciendo que estén unidos porque ellos están ahí y van a seguir hasta que se termine de cansar. Porque al momento que se dio la frecuencia pero a los finales tampoco cuadra con la ley

**Sr. Josefina Moyano** Por eso le digo lo que ellos plantean no es real

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Bueno entonces quedo claro ya se dieron cuenta que por lo menos los 7 miembros del concejo estamos en acuerdo en apoyarlos a ustedes, si se dan cuenta no hay nadie en contra de no apoyarlos, la intención es estar con ustedes, somos localistas, somos autoridades de esta comuna y obviamente que vamos a fortalecer a los empresarios de la comuna y a la gente, claro, primero que todo

**Sr. Pedro cornejo** De verdad muchas gracias por el apoyo

## **Correspondencia.**

**Se les entregara fotocopia de dicho documento**

**ORD N°755 / 2019**

**ANT.: INFORME 3° TRIMESTRE 2018 LEY N°18695 ARTICULO 29 Y 81.**

**MAT.: SOLICITA INFORME ACOMULADA A SEPTIEMBRE 2019**

**Se les entregara fotocopia de dicho documento**

**ORD N°757 /2019**

**ANT.: ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO AREA SALUD MUNICIPAL**

**MAT.: SOLICITA INFORMACION SOBRE ACTIVO FIJO A SALUD**

**Se les entregara fotocopia de dicho documento**

**ORD N°753 / 2019**

**ANT.: INFORME 3°TRIMESTRE 2018 LEY N°18.695 ARTICULO 29 81**

**MAT.: SOLICITA INFORMACION ACUMULADA A SEPTIEMBRE**

**Se les entregara fotocopia de dicho documento**

**ORD N°708 / 2019**

**ANT.: PLAN ANUAL AUDITORIA 2019**

**MAT.: ENVIA AUDITORIA N°18 SOBRE TRANSPARENCIA MES DE AGOSTO 2019**

**Otros.** No hay

**Varios:**

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Alcalde preguntar por la cumbre si va a existir cobro para los locatarios ese día, que cuando se nos presenta a nosotros se nos pide la aprobación para la productora solamente, se nos explica de la productora pero no se nos entregó mayor programa.

Se hizo reunión de cultura, pero no sé si a mis colegas les contaron en qué consistía el programa, si hay horario de inicio, si va a haber cobro para los locatarios o emprendedores. Han venido usuarios a preguntar al municipio y el dideco les a dicho que hay que pagar un monto a la productora ¿ellos van a hacer cobro?

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** no, se paga todo lo que es impuesto, lo mismo de siempre, anda un rumor que se tiene

que pagar \$100.000, no se le paga nada a la productora como se andaba corriendo ese rumor se paga lo mismo de siempre los impuestos a queles corresponde y los permiso que corresponde lo mismo del año pasado pero no hay ningún precio adicional de esos famoso \$100.000 que hablaban.

**Sr. Rosa Navarro Amigo** Si lo que pasa es que la productora les cobro a ellos, y el hecho que acudieron a don Américo y la situación no era así, yo les dije porque conmigo también hablaron y les manifestaron que eso no podía ser, en concejo no se había hablado ese tema a ellos se les está pagando por todo, entonces no pueden cobrar adicional, que en el fondo no era tanta plata entre toda son 16 puestos, eran como \$1.600.000 no era más plata que eso, entonces yo les dije que eso tenía que hablarlo con el dideco, seguramente va a llegar hasta aquí pero convérselo, y el hecho de que yo llame a la señora Flor y la señora Flor me dijo que el dideco le había dicho que no pagara nada hasta que conversaran con ellos, pero si hubo una intención de la productora.

Ellos interpretan como pagar el derecho de usar la marca de condorito debajo de la carpa eso querían que ellos que se les pagaran adicional

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** quiero hacer una consulta, como el oferente en este caso serian los que van a trabajar esos días tuvieron una comunicación con la productora a través de quien de las productoras les dijo a ellos que tenían que pagar

**Sr. Ariel Verdugo Morales** Buena pregunta

**Sr. Rosa Navarro Amigo** Debieron haber tenido una reunión yo pienso

**Sr. Néstor Vergara Rojas** Yo creo que fue una mala orientación de alguien de la Municipalidad, porque la productora no es la dueña del evento la dueña del evento es la Municipalidad, la Municipalidad firmo por un acuerdo de concejo, firmo un convenio con ellos por el uso de la marca, pero la productora no es la dueña del evento, por lo tanto el uso del espacio físico le corresponde a la municipalidad, entonces yo creo aquí hay una mala información que se le dio, que puede ser errónea por forma involuntaria y yo creo que ahí alcalde hay que afinar un poquito el tema de la verticalidad del discurso, o de lo que se orienta no puede ser que usted diga una cosa y yo diga otra

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** de hecho a mi cuando se me informo como que me descolocó, porque no tenía idea de lo que me estaban hablando de echo llame a Felipe y le dije Felipe me están preguntando esto y no tengo idea, explíqueme de que es para yo explicar porque no tengo idea de lo que me están preguntando.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Claro y Felipe solo nos menciona solamente de estar la marca pero no sabemos mas allá de que lleva

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** la parte artística es lo que ve la productora

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Claro pero más allá desconozco y se le dice al usuario que nosotros aprobamos esto, por lo tanto que el concejo esta en conocimiento, eso es lo que me preocupa de bajar la información que corresponde

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Le dijeron que el concejo estaba

**Sr. Néstor Vergara Rojas** Que el concejo lo había aprobado, entonces hay 4 personas que ya saben que tienen que pagar a la productora, y que se les daba información que el concejo aprobó esta productora por lo tanto nos venden a nosotros también

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce** Ósea se aprobó la productora pero si gustan una vez finalizando este tema llamamos a Felipe para que conversemos este tema para que salgamos de las dudas

**Sr. Guillermo Vergara González:** señor alcalde son varios pequeños detalles quería saber si es posible hacer un cierre perimetral, porque está muy abierta esta parte, porque puede entra cualquier persona de la población, así acá pueden robarse cualquier cosa independiente que hayan guardias, si igual los ladrones. Entonces hay que tratar de hacer un proyecto para cerrar perimetral toda esa parte y quedaría más seguridad

**Sr. Brian Robinson Pavéz** Si lo vamos a incluir, porque el alcalde nos pidió hacer un proyecto con la bodega y tenemos que incluir ahí un cierre perimetral, va ser necesario colocar ahí por ser bodega además y para tener más seguridad

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Lo puedo apoyar don Guillermo se acuerda la otra vez que había gente aquí, hasta plantación de mariguana había acá atrás

Y lo otro alcalde felicitarlo por la reinauguración de la posta de porvenir, quedo muy linda, va a servir para los adultos mayores y además los 2 vehículos que llegaron que darán un gran servicio para la comunidad

**Sr. Rosa Navarro Amigo:** Yo me adhiero a las felicitaciones alcalde y más, le falto el convenio de ayer pero realmente ayer fuimos a la firma del convenio para mejoras en la escuela de Odessa y son 240.000.000 es un tremendo apoyo para el establecimiento en si, así que muy buena gestión yo aplaudo esas cosas me encanto felicitaciones

**Sr. Rosa Navarro Amigo** yo tengo una duda Alcalde, me han llamado usuarios y gente que me he encontrado, pero no ahí, al cementerio me dicen que van a sacar las bancas que están puestas en el cementerio que las vana sacar y que eso es por orden del concejo yo no he visto que paso.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce** Y quien ha dado esa mal información

**Sr. Rosa Navarro Amigo** Las están dando en el cementerio alcalde, lo que pasa que la gente tiene sus sepultura y al ladito les ponen una banca, entonces ellos dicen no importa nosotros podemos pagar el permiso o si es arriendo por tener la banca, ahí se paga el arriendo, pero la mayoría que van alcementerio quienes son adultos mayores

**Sr. Brian Robinson Pavés**Lo que pasa es que no es así, se inicia la obra ahora y van a sacar todo de manera momentáneamente por eso van a sacar, pero todo lo que está ahí se repone se mejora

**Sr. Rosa Navarro Amigo:** entonces llame para allá para que den la información correcta a la gente, yo no sé quien está dando la información, yo no quiero dar nombres pero mas menos me dijeron quien

**Sr. Brian Robinson Pavés:** pero de nombre para axplicarle bien.

**Sr. Rosa Navarro Amigo** Quien más, don Carlos Macilla si él trabaja allá, seria señor alcalde

**Srta. Ariel Verdugo Morales:** primero señor alcalde ,si hay algún funcionario revisar las luces de san Gerardo, el recorrido ahí por intermedio hay luces que se apagan y se prende no sería capas de e ver todos los números, pero ojala que alguien las pueda ir a ver

para que sean reparadas, porque usted sabe que ese sector es de harta población de noche. Del mismo crece hasta la población el cerrillo a la población san Sebastián y en peñaflor viejo hay una que se prende y se apaga y de ese le voy a tratar de buscar el numero para enviarlo.

Lo otro felicitarlo por el convenio y por lo de las postas están quedando muy bonitas las postas, tengo que decirlo, ayer anduve viendo la de porvenir quedo súper bonita, felicitaciones para el departamento de salud que ahecho un muy buen trabajo

**Sr. Jorge Mora Jiménez:** continuando con las felicitaciones al igual que mis colegas, muy bonito lo que se vio ayer en porvenir y además que prestara un servicio a la comunidad con respecto a la sala que se le dio al adulto mayor

Y lo otro que decía la Rosita también, fue un agrado estar en Odessa ayer, la cual la gente de ahí se sentía conforme con lo que se estaba haciendo con la firma que se realizo. Y felicitar a los que corresponde en este caso, que parece que fue obras que es lo que siempre mi colega a discutido por el anfiteatro

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** yo le pedí a carabineros el tema, que le pusiera mas recorrido nocturno a esos focos porque igual costaron bastante plata para volver a reponerlas, hay por parte de la municipalidad y ustedes saben que los delincuentes pucha por estar más oscura para poder tomar, dragarse lo van a hacer tira y les pedí si acaso podían pasar

masrecorrido nocturno, ojala a ese punto para cuidarlo se ve muy lindo tuvo un gran cambio con esos focos

**Sr. Jorge Mora Jiménez** Así que da gusto ver por ejemplo un día que pase vi una persona laborando en eso y da gusto ver eso llega una imagen de claridad se ve muy lindo

Lo otro que me preocupa alcalde son los carros que en ocasiones lo he conversado los colegas, como funciona con la electricidad esos carros que están instalados acá porque conversaba con unos hace poco, creo que tiene que tener un sistema de luz y si no me equivoco el otro día pase,ahí anduve en el cefam antiguo y pase a comprar un jugo y hay unos carros que están al lados de los juegos y no sé si estaba sacando luz del foco que estaba hay

**Sr. Brian Robinson Pavéz:** Cuando nos reunimos con inspectores, rentas, con todos los foodtruck de acá para comentarles que van a tener que funcionar como corresponde, sacar sus carros y lo mas probable que los vamos a ordenar quizás en el borde de la calle, quizás la que esté al frente del anfiteatro cosa que estén todos juntos en un lugar en la calle y no sobre la vereda, no sobre la plaza etc., obviamente hay una tema de rechazo de parte de ellos de moverse de donde están y también les comentamos a ellos que muchos de ellos están colgados, hay algunos que están desde casa particulares por ejemplo la de jugo y ella además de eso le da corriente a otra señora, una de los dulces pero estamos tratando de congeniar con ella, porque pucha igual dicen que hacemos ahora, pero ellos tienen que tener generador, no pueden colgarse de nada y bueno estamos

trabajando en eso y lo mas probablemente que les va a llegar de aquí a la semana subsiguiente la nueva ordenanza, donde incluye el tema de los foodtruck para ordenar todo este tema, que lo vamos a conversar en comisiones porque este tema se tiene que sancionar, que estamos afinando los últimos detalles y es la propuesta nuestra hacia el consejo.

El problema es que uno lo analiza con las mismas personas y por lo general cuando queremos tener algo como que partimos al revés, porque todos han estado viendo que es muy bueno e incluso se preguntan oye bueno el negocio, pero resulta que es fácil por ejemplo me puedo instalar con un carro, pero como lo nuevo yo creo que deben partir por ahí primero porque es fácil tener un carro y que lo deje instalado todo el día ahí entonces, esa no es la idea por eso yo creo que está pasando eso porque se han preocupado de tener el carrito pero no se han preocupado que el servicio que ellos tiene es ambulante, significa que ellos tienen que llegar traerlo y salir pero hay personas como le digo que van a dejar ahínomas y que nadie se los sacara y nadie los puede mover

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** bueno el primer punto que traía era para don Brian en relación a las ordenanzas por el cobro de espacios públicos, creo que hay a afinar un poquito porque según yo estuve conversando con las personas que trabajaron para el 18 y la verdad que estamos a relación a comuna similar a la nuestra y actividades a la nuestras estamos muy arriba

**Sr. Brian Robinson Pavés:** Arriba

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Si por los de renta

**Sr. Brian Robinson Pavéz:** Pero ojo lo del 18 fue remate

**Sr. Néstor Vergara Rojas** No porque estoy hablando de los puestos de venta, porque remate fue en tesorería hay ahí dos cobros distintos

**Sr. Brian Robinson Pavéz:** Se refiere a los cobros de ordenanza

**Sr. Néstor Vergara Rojas** Exacto

Lo otro que me gustaría saber alcalde, hay una promoción de las redes sociales de una fiesta pachanguera lugar reciento media luna de cumpeo, si bien es cierto la medialuna no se va a utilizar para esos efectos, supongo yo que se estará arrendado o cobrando por el uso, por el reciento que esta atrás donde se hacen las ramadas, para mí el reciento si es para un particular y no es un algo que organiza la municipalidad debería ser arrendado, por toda la cantidad de metros cuadrados porque se va a utilizar todo no por donde este aplazada la carpa no para mi es todo el resto, me gustaría saber cuánto es el cobro quien es el particular que va a realizar la actividad y bajo qué condiciones

Porque yo estoy hastiado la otra vez reclame aquí por un señor que hizo una fiesta pachanguera, utilizo espacios que no pago, utilizo energía que no pago y yo ahí estoy para reguardar el

patrimonio municipal, no para un particular no se quienes pero yo quiero saber si se cobro en relación a todo el recinto posterior a la media luna o solamente donde esta aplazada la carpa, porque él va a cobrar por todo eso, entonces para mí que un particular cobre y venga aquí y se llene los bolsillo de plata yo no estoy para eso, creo que si nosotros le arrendamos a un particular deberían cóbrale por todos los metros cuadrados que significa el recinto, no por donde va a estaremplazada la carpa o la fiesta o los patios de comida, porque esa es una fiesta comercial, si a él no le conviene no la hace aquí la hará en otro lado

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Disculpe y el cobro de la publicidad, porque también ocupo espacio público para hacerlo

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** claro, cobro de espacio público porque ocupo el espacio de la plaza, ocupo el poli deportivo y no dio ningún peso en publicidad, así que ojo con eso porque nosotros es un argumento legal que el concejo tiene como para fiscalizar. Lo otro, la otra vez yo pregunte por una deuda que hay de salud, que hay una prestación de servicio que a una empresa de aseo de salud me gustaría saber cómo va eso si se pago o no se a pagado, si se va a pagar, me gustaría que el director de salud diera ese argumento aquí por oficio de que no hay respaldo porque trabajaba mi colega y por eso me suena raro que no hay respaldo.

Lo otro nosotros acá hemos tenido una serie de discusiones y no discusiones pero en opiniones en relación a las patentes de

alcoholes, don Brian insisto y hay esta don Felipe que es del dideco en relación a sus encargados, recepciones comunitarias hay que educar a los presidentes y a las directivas de junta de de vecinos porque no tiene idea cual es lo que ellos deben hacer en definitiva, que no es autorizar y si no avisan la renovación de estas patentes también tienes que enviar un oficio a la comunidades dando sus razones que la ley lo único que faculta o me equivoco Rosa es que haya antecedentes o índices delictuales en el sector, cierto por lo tanto tiene que haber un argumento legal para que la junta de vecinos sepan porque de lo contrario, me cae mal el dueño del negocio y no le doy nomas y no es así porque este año nos encontramos con 2 solicitudes de renovación de patente que no se adjuntaron el visaje de la junta de vecinos, entonces esa capacitación la tiene que hacer y la tiene que hacer luego porque después cuando esta encima no sirve

Señor alcalde usted menciono que iba a tener una reunión con carabineros, incluyera al concejo municipal en relación que usted era a pedir el tema de rotación que ojala cuando la tenga yo por lo menos me ofrezco para acompañarlo, o si ellos vienen al consejo sería mucho mejor para darle nuestros puntos de vistas, porque aquí uno tiene buena relación con carabineros, pero resulta de que muchas veces se oculta información entonces al final no se hace la pega como una piensa

Y lo otro alcalde, yo voy a solicitar a la comisión de régimen interno hacer una modificación al reglamento de

sala, considero independiente de los puntos que nosotros traigamos concierto que es poco 5 minutos para cada colega

Don Brian me interesa saber cuánto salió la cobranza de ese tipo en la fiesta pachanguera

**Sr. Brian Robinson Pavéz** No se le ha cobrado todavía

**Sr. Néstor Vergara Rojas** Necesito saber cuánto se le va a cobrar y porque concepto se le va a cobrar, porque para mí eso me preocupa mucho alcalde, para mí se les debería cobrar desde el portón de ingreso a la media luna ahora que está cercado porque va a cobrar hasta por los estacionamientos, ósea todo va a ser comercial

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce** Gracias concejales yo quiero agregar en acta mis felicitaciones a los 6 concejales así como lo manifesté públicamente ayer en porvenir, manifestarle y agradecerle aquí también por el apoyo a esta iniciativa de inversiones con los recursos municipales y a todas las iniciativas que son presentadas en el concejo, que nunca se han negado en apoyarla que van en beneficio a nuestra comuna felicitaciones a los 6

**Se levanta la cesión a las 11.30**



Sergio Venegas Contreras  
Secretario Municipal

**Ministro de Fe**